



AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2025-1766 *Concesión de licencia de primera ocupación de las obras de construcción de 28 viviendas en calle Los Nogales, 29. Expediente 575/2022.*

Concesión de licencia de primera ocupación para obras de construcción de edificio para 28 viviendas, garajes y trasteros en C/ LOS NOGALES, N.º 29 39180 NOJA (CANTABRIA) (Expediente 575/2022).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria (BOC de fecha 22 de julio de 2022), se hace público la concesión de licencia de primera ocupación para obras de construcción de edificio para 28 viviendas, garajes y trasteros cuyos datos se consignan a continuación:

Fecha de la Concesión: 21 de febrero de 2025.

Órgano: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local.

Promotor: PUNTAL DE MONTAÑESA, S. L.

Dirección de la Licencia: C/ LOS NOGALES, N.º 29 39180 NOJA (CANTABRIA).

Ref. Cat.: 7748014VP5174N.

Régimen de Recursos.

Contra la anterior Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer:

1.- Potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo o resolución que se publica, en el plazo de un mes, que se contará desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC.

Si interpone recurso de reposición, contra su resolución expresa podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de la resolución expresa del recurso potestativo de reposición o en el plazo de seis meses a contar desde el siguiente a aquél en el que dicho recurso deba entenderse presuntamente desestimado.

2.- Podrá interponer recurso contencioso-administrativo directamente ante el Juzgado correspondiente de lo contencioso-administrativo de los de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.C.

3.- También podrá interponer cualquier otra reclamación que estime procedente.

Noja, 27 de febrero de 2025.

La alcaldesa,

Mireia Maza Somarriba.

2025/1766

CVE-2025-1766